

ESTRUCTURA: Cátedra CONSUM-UPV
PLAN FORMATIVO: Aplicación del marketing al sector de la distribución alimentaria. Geomarketing.
Nº DE BECAS CONVOCADAS: 2
TIPO DE BECA: COLABORACIÓN

DURACIÓN BECA: 2 meses
FECHA INICIO: 1 de noviembre de 2014
DOTACIÓN: 400,00 €/mes
DEDICACIÓN: 4 horas día
DPTO./ESTRUC. INVESTIGACIÓN: Dpto. Economía y Ciencias Sociales

CONDICIONES GENERALES: Las dispuestas en el art. 8 (Becas Colaboración) de la normativa reguladora de Becas para actividades de I+D+i de la UPV, aprobada en fecha 14/04/2011 por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV.

REQUISITOS Y PERFIL DE LOS ASPIRANTES: Estudiantes de: Grado en Ingeniería Agroalimentaria, Master Ingeniería Agronómica, Ingeniero Agrónomo, Administración y Dirección de Empresas. Con conocimientos en marketing, excel y de distribución alimentaria

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

LUGAR: Dpto. Economía y Ciencias Sociales (sede ETSIAMN, edif. 3 B) o al correo "catedraconsum@upv.es" poniendo en asunto "Beca Ref 2. Cátedra CONSUM-UPV"

PLAZO: Desde: 1 octubre de 2014
Hasta: 15 octubre 2014

DOCUMENTOS REQUERIDOS: Solicitud, Copia DNI/NIE, Currículum vitae (datos de contacto) y Expediente académico

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Profesora Carmen Escribá Perez
Profesora Amparo Baviera Puig
Profesor Juan Manuel Buitrago Vera

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

- Méritos académicos: 50%.
- Otros méritos: cursos de formación, conocimientos de idiomas y conocimientos de informática: 25%
- Idoneidad del candidato 25%

NORMATIVA:

- Normativa reguladora de las becas y ayudas para las actividades de I+D+i de la Universitat Politècnica de València aprobada en fecha 14 de abril de 2011 por acuerdo del Consejo de Gobierno.

Valencia, 30 de septiembre de 2014